

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 cént. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 075 de peseta.

En la Península. un trimestre. 800 — pectas.

Año III

Jueves 19 de Noviembre de 1885.

Núm 135.

Nuestros tratados con Marruecos

Hace tiempo que nuestro ilustrado colega *Le Reveil du Maroc* viene dedicando sus editoriales al estudio de los tratados que Marruecos tiene celebrados con las potencias europeas, y escitando el celo de los representantes extranjeros en Tanger, á fin de que esos tratados no sean una letra muerta y que se reformen y corrijan en lo que tienen de deficientes, ó se celebren otros nuevos más en armonía con los adelantos y necesidades de la presente época.

El artículo que publica en su último número merece por más de un concepto que fijen en él su atención, los que con algun interés miran por el porvenir del vecino imperio y deseen verlo entrar en la senda del progreso y la civilización.

El nombramiento de comisarios encargados de ultimar el tratado anglo-marroquí,—dice nuestro apreciable colega—la llegada á Tanger de uno de estos comisarios, Sidi Mohamet Labadi, antiguo comerciante de Mogador, y, en fin, la acción mancomunada de los representantes de Inglaterra y Alemania hacen preveer una próxima solución á este importante asunto.

Es innegable que, al traer á la práctica los tratados de 1856 y 1860, la experiencia ha demostrado su deficiencia con respecto á las nuevas necesidades del comercio, y los vicios de que adolecen convenios celebrados en una época en que Marruecos distaba mucho de ser lo que es en el día.

Hay que conceder del mismo modo, que la época en que todo era monopolio, cuando los gobernantes del país creían que la exportación de tal ó cual artículo producía la escasez y la penuria, era necesario ceder ante tan erróneas creencias, que sólo podían ser disipadas por una experiencia práctica dilatada: hoy, por el contrario, el gobierno marroquí ha tenido ocasión de convencerse de que la exportación de ciertos productos, lejos de ocasionar la carestía y ruina, beneficia á las poblaciones y enriquece las arcas del tesoro imperial.

Será, pues, fácil, según creemos, demostrar al Sultán, que las gestiones practicadas para hacerle abolir—como ha hecho recientemente—la prohibición de exportar del imperio las lanas y las pieles redundarán en beneficio, que sería mucho mayor si suprimiera del mismo modo las trabas que hoy pesan sobre otros varios artículos.

Ahora bien, apreciando desde un

punto de vista general la actual situación, no podemos menos que hacer constar la imperiosa necesidad que existe de una inmediata revisión de los artículos VIII y XIV del tratado de 1856 que se refieren á la jurisdicción.

El número, cada día mayor, de los residentes extranjeros en Marruecos exige efectivamente importantes reformas en su actual situación, con especialidad bajo el punto de vista comercial. Ocioso sería volver á repetir lo que ya hemos dicho repetidas veces á propósito de las dificultades inherentes á la pluralidad de tribunales y las inevitables complicaciones que surgen, aun en las más simples cuestiones, siempre que ha de ventilarse una diferencia comercial entre un indígena y un extranjero.

Sin que tratemos de combatir en modo alguno las atribuciones que á los consulados extranjeros concede el régimen actual, creemos nosotros que se podría perfectamente modificar el vigente sistema judicial, estableciendo un tribunal mixto para los asuntos comerciales.

Nadie mejor que Mr. Testa puede apreciar los inmejorables resultados de semejante institución, puesto que en su larga permanencia en los pueblos de levante habrá podido conocer las ventajas de los tribunales *Tedjaret*, que funcionan allí desde larga fecha. No es esto decir que nosotros pretendamos comparar á Tanger con Constantinopla, pero todo es relativo y creemos que la reforma podría ensayarse en Marruecos con grandes probabilidades de éxito.

A este propósito hemos de consignar, que los mismos jueces marroquíes acaban por reconocer tácitamente su incompetencia, por cuya razón el puesto de Cadi de Tanger se halla constantemente vacante, á pesar de ser uno de los cargos más codiciados en las demás ciudades de Marruecos. Ningún Cadi ha podido conservar este puesto por mucho tiempo, y durante los últimos cinco años las funciones de Cadi han sido desempeñadas por sustitutos más ó menos aptos para el cargo.

Hace un año que nos felicitamos por la llegada del Cadi Sid Benquiran que venía procedido de una fama de honradez y equidad ejemplares. Tres meses de experiencia bastaron para agotar la paciencia de este funcionario, que acabó por presentar su dimisión. Desde entonces cuatro Cadies han sido nombrados sucesivamente y cada uno de ellos se ha refugiado en un morabito ó santuario, como único medio de eludir este servicio.

Todo esto prueba de una manera evidente, que ha llegado el día en que se hace precisa una modificación en las actuales relaciones judiciales entre los indígenas y los súbditos extranjeros.

Misterio de la costa saharica

Decididamente es curioso lo que ocurre con la factoría de Rio Oro y con la prensa imparcial é independiente por un lado y la subvencionada ó la inocente por otro

Hace pocos días llegaron á nuestras manos dos periódicos de la corte, ambos de gran circulación y distinguiéndose ambos por su tacto y mesura en tratar las más espinosas cuestiones. Pues bien, mientras el uno insertaba un telegrama de Las Palmas asegurando que en la factoría del Sahara todo iba á pedir de boca, que aumentaban las transacciones y que se esperaban de un momento á otro pingües rendimientos, el otro diario daba la noticia de que en Rio Oro se notaba cierto malestar á causa de la carencia de negocios y la absoluta falta de agua, para abastecerse de la cual, tuvo que emprender casi todo el personal de la colonia una expedición, internándose hasta once kilómetros de la costa, donde por fin encontraron un manantial del codiciado líquido.

Por otra parte, los periódicos canarios persiguen el asunto con verdadero interés, y no publican número en que no aparezca alguna noticia tanto ó más pesimista que la que copiamos á continuación de *Las Novedades*, periódico que vé la luz en Santa Cruz de Tenerife.

“El *Diario de Avisos*, de Las Palmas, publica, en la sección de noticias marítimas de su número del 15, los dos sueltos siguientes:

—“Procedente del *Cab Juby* llegó ayer á este puerto el pallebot *Zahara* conduciendo 80 carneros de aquella Factoría. Existen allí en depósito para su traslación unas 500 cabezas de ganado.”

—“Anoche fondeó en este puerto el vapor español *Rio de Oro*, de 460 toneladas, capitán Arregui, procedente de Rio de Oro. Condujo los siguientes pasajeros: D. Emilio Carrero, Joaquin Carreras, Juan Guanche, Vicente Trinidad, Juan Santana, Manuel Santana, José Aleman José Aleman Rivero. No se han verificado transacciones.”

Estos pasajeros, procedentes de *Rio-Oro* serán obreros de los allá llevados desde la Gran-Canaria que se vuelven á sus casas, como ya anteriormente dicen que hicieron otros, poco satis-

fechos de las condiciones de vida, de trabajo y de pago á que les tenía sometido en la factoría la Compañía mercantil Hispano-africana.

Por otra parte, no puede ser de más triste elocuencia la comparación de la factoría inglesa de *Cabo Juby* con la española de *Rio Ouro*. Mientras en aquella se hacen transacciones que dan por resultado adquirir cientos de cabezas de ganado, en la nuestra no se han verificado transacciones. Mientras en aquella probablemente no se gasta un céntimo de los fondos del Estado, fomento y protección de lo que sea de interés nacional, en *Rio-Ouro* se vienen consumiendo no despreciables sumas del erario nacional para lo que en nada interesa ni beneficia al país, sino únicamente, si acaso, á una sociedad de comercio ó á unos cuantos caballeros particulares.

Ahora sólo falta que, cuando esos 80 carneros traídos de *Cabo Juby* se embarquen para la Península, se haga decir á algunos periódicos incautos que proceden de *Rio-Ouro*.

Lo que dijo un colega: que en *Rio-Ouro* no hay tales carneros.

Así piensa sobre este particular la mayoría de los periódicos canarios que, como mas inmediatos á aquella factoría, y por su continua comunicacion con ella, parece que han de ser testigos de mayor excepcion en esta especie de litigio que sostienen por un lado la generalidad de de la opinion y por otro los intereses de una compañía mercantil.

Pero lo que mas viene á fortalecer la opinion de los que nunca juzgaron bien del porvenir de aquella empresa, son los párrafos con que termina un artículo que en su último número publica la *Revista de Geografía Comercial*, órgano como es sabido de la antigua sociedad de africanistas y colonistas.

Después de insertar el artículo que hace tiempo publicó sobre el asunto el *Memorandum*, de Canarias, y que nosotros transcribimos, se estiende el autor en consideraciones, atribuyendo el escaso éxito alcanzado hasta ahora á la omision de detalles y operaciones previas—de cuya eficacia tambien nos permitimos dudar— y termina su trabajo con los siguientes párrafos:

“La relacion anterior (el artículo del *Memorandum*) está escrita con espíritu pesimista y un tanto ostil á la Compañía, pero encierra un fondo de verdad, que viene á justificar las previsiones de la SOCIEDAD DE AFRICANISTAS. Si tanto la Compañía mercantil hispano-africana como el Gobierno hubiesen tenido en cuenta las consideraciones que oficiosamente se le han hecho alguna vez, quizá habrían evitado los inconvenientes á que se refieren los artículos extractados.”

Nosotros, por hoy, no añadimos una sola palabra.

RECORTES.

Dice el *Diario de Cadiz*:

Recordarán nuestros lectores que hace algunos meses se verificó en Cádiz y en Madrid la subasta del servicio de vapores correos entre Cádiz y Tánger y viceversa.

Fué el único postor D. Juan Bautista Cubell, que al efecto presentó su proposicion en la Direccion general de Correos.

Por Real orden otorgada en estos dias, ha sido aprobada la adjudicacion hecha á nombre de dicho señor, el cual, con arreglo al pliego de condiciones, queda autorizado para exportar de Marruecos por término de cuatro años, el sobrante de reses vacunas, concedidas al gobierno español para el abastecimiento de sus plazas de África, percibiendo 19.000 pesetas por cada uno de dichos cuatro años, que forman el tiempo de esta contrata. Dicho servicio se inaugurará el 1.º de Febrero próximo »

De *Le Reveil du Maroc* últimamente recibido contamos la siguiente noticia:

«Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que la compañía de buques trasatlánticos, Sala y Vidal de Barcelona, ha acordado que los vapores de la línea de América hagan escala á su regreso en todos los puertos de la costa marroquí hasta Tánger, desde donde marcharán directamente á Barcelona.»

Este proyecto, que viene á ofrecernos una nueva é importante salida para los productos de Marruecos, tendrá á no dudarlo una buena acogida entre los comerciantes de este país, que tienen un vivo interés en animar á la nueva compañía, que tantos esfuerzos viene haciendo por llenar el vacío que dejaban los buques que hasta ahora han frecuentado nuestra costa.

Ayuntamiento.

En la noche del 17 se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesion ordinaria y por segunda citacion bajo la presidencia del Alcalde Don Enrique Garcia Ponce. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una Comunicacion de la Diputacion provincial dando á conocer que quedaba constituida la comision permanente é individuos que la componian. Se acordó quedar enterado.

Dos instancias la una de D. Antonio Calcaño y la otra de D. Joaquín Chapela en solicitud de modificar las fachadas de casas de su propiedad se acordó pasara á la comision respectiva para informe.

Dada cuenta de la dimision que presentaba D. Juan Perez Santos del cargo de médico titular interino para el cual fué nombrado por el Municipio, acordó este aceptar la dimision, dando gracias por los servicios prestados.

Se concedió plazo á un comerciante de esta Ciudad para el abono de derechos municipales.

Se acordó el pago de una partida de faroles adquiridos para iluminaciones y festejos así como el flete y transporte de los mismos.

Asimismo se acordó que se reunieran fondos para atender al pago de los muebles adquiridos para el salon de sesiones y del herraje colocado en la plaza de Alfonso XII.

Se acordó tambien el abono de la gratificacion concedida al mozo del cementerio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Cartas marroquíes.

Saffi 4 de Noviembre de 1885
Sr. Director de EL ECO DE CEUTA.

Muy señor mio:

Pocas son las noticias que puedo comunicar á V. hoy pues ya sabrá la de que el vapor Español «Anita Vidal» se ha perdido en Mazagan.

Los tres Gobernadores de esta provincia de Abda se hallan ya de regreso de la corte en sus respectivas kábilas, ocupándose en desollar á sus administrados, pues vienen, como es de suponer, hambrientos por los gastos hechos en la corte de regalos para el Sultan y sus ministros.

El vapor francés «Menthe», que en su anterior viaje no pudo comunicar á causa del mal tiempo, en el presente ha hecho sus operaciones de carga y descarga. Consiste esta en 750 cajas y barriles de azúcar y 30 bultos de quincalla, cristales y velas, y la carga para Marsella de 600 bultos entre fardos de pieles de cabra y sacos de garbanzos, y ademas 100 sacos trigo para Tánger.

«El Fez», vapor inglés, no pudo tampoco comunicar ni para cargar ni para descargar, ni á la ida ni á la vuelta de Mogador, ni en éste ni en su anterior viaje.

Este es el puerto de Saffi en invierno.

Después de mi última se han despachado varios buques con habas para Inglaterra y dos de maiz para Madera.

Han descargado cargo general procedente de Londres y Liverpool dos buques de vela, ingleses.

Queda uno en rada que cargará aceite y habas para Liverpool.

Las habas y maiz escasean y han tenido un aumento de 20 á 25 p. en precio.

Sin tiempo para más se repite de V. a. y s. s.

El Corresponsal.

Remitido.

Sr. Director de EL ECO DE CEUTA.

Muy Sr. mio y amigo: Por muy opuesto que sea á esas manifestaciones que la pública opinion designa con el nombre de reclamos periodísticos, no dejaré V. de comprender que estoy en el deber de hacer públicas en esta localidad las siguientes aclaraciones, por cuya acogida en su apreciable periódico doy á V. anticipadas gracias.

En el número 117 de «EL ECO» correspondiente al dia 16 de Julio, y en la sesion dedicada á los acuerdos de este municipio, tuve el gusto de leer que el Ayuntamiento oyó con satisfaccion que el farmacéutico D. Efigenio Utor, cedia en beneficio de los pobres el exceso (de medicinas) que habia suministrado sobre las 200 pesetas mensuales acordadas.»

Los enfermos pobres de esta poblacion, en cuyo interés mostraba su generosidad mi estimado compañero de profesion, veria en aquella noticia la satisfaccion con que el Municipio aceptaba los donativos hechos á favor de las clases menesterosas; los lectores de EL ECO se persuadirian mas y más de la insuficiencia con que el Ayuntamiento paga los medicamentos suministrados al crecido número de pobres que figura en el padron, y el farmacéutico Sr. Utor veria con aquel motivo que no era desdeñada su oferta en beneficio de dichos pobres.

Pues bien, me consta, Sr. Director que en la sesion del 11 del actual se aprobaron por el Municipio las cuentas presentadas por el que suscribe, referentes al suministro de medicinas en el pasado mes de Octubre; y como quiera que en dicho mes resulta por la lectura de aquellas, que he facilitado gratuitamente á los pobres medicinas por valor de 125 pesetas, y sin embargo el redactor encargado de extraer en su apreciable periódico las sesiones municipales no ha hecho referencia del asunto, en la seguridad de que el Municipio y la poblacion en general habrán de apreciar mis actos con la misma medida que aprecian los de mi compañero Sr. Utor, me creo obligado á ampliar de esta manera al extracto de la sesion publicada en el número del 16 del corriente.

Con los medicamentos suministrados desde el dia 1.º al 19 de Octubre quedó cubierta la cantidad asignada por el Municipio para el pago de esta atencion; desde dicho dia ó sen la mitad del mes próximamente las medicinas han sido suministradas por mi cuenta, puesto que, como es sabido, el Ayuntamiento tiene ordenado suspender el suministro el mismo dia en que se cubra la cantidad presupuestada.

Circunscribiéndome ahora al espresado mes vea V. y vean los lectores de EL ECO si las cantidades que representan el consumo, aun siendo reducido el precio están, por ventura en relacion con la de 6 pesetas y 66 céntimos en que el gasto diario está calculado oficialmente:

Dias.	Ptas.	Cnts.	Dias	Ptas.	Cnts.
1		75	17	7	90
2	7	12	18	18	44
3	10	25	19	24	87
4	4	25	20	13	19
5	11	75	21	4	87
6	7	75	22	15	87
7	9	25	23	16	18
8	8	50	24	19	56
9	7	50	25	5	87
10	15	83	26	14	25
11	7	87	27	5	87
12	7	87	28	9	75
13	9	50	29	11	12
14	11	75	30	1	12
15	12	75	31	4	19
16	17	25			

Dispense V. Sr. Director la molestia que pueda causarle esta aclaracion, para mi muy intere-

ente seguro de que le está reconocido por ello su afino. amigo y s. s. q. b. s. m.

Antonio J. de Muro.

18 Noviembre 85.

Para nosotros nada tienen de extraño las fundadas observaciones del Sr. de Muro. El y todos nuestros abonados recordarán que allá por el mes de Marzo y en un artículo titulado *(Cuanto más amigos más claros)*, predecíamos, á vuelta de algunas consideraciones sobre el particular, los inconvenientes que había de ofrecer el acuerdo poco meditado del Municipio.

Por lo demás, tenga entendido nuestro amigo, que cuando el redactor encargó de los servicios municipales no fué tan explícito al relatar la sesión del 11 de Octubre como lo fué al transcribir la del 11 de Junio, sería indudablemente porque la Corporación no hiciera en esta última las demostraciones que en la primera. No obstante eso, creímos y seguimos creyendo que el Sr. Muro se ha hecho acreedor á los plácemes del vecindario por su generosa conducta, y nosotros, en nombre de la clase más necesitada tenemos mucho gusto en tributarle aquí nuestras alabanzas.

HECHOS Y DICHIOS.

A falta de noticias políticas de actualidad, los periódicos se dedican á echar cálculos sobre los acontecimientos de la vida política futura, y escusado es decir que estos cálculos difieren grandemente unos de otros, segun es el color político de los periódicos que oficial de profetas.

Nada tiene de extraño, pues, que mientras los conservadores creen asegurado por largo tiempo el monopolio del presupuesto, los liberales opinen que se aproxima la hora de asaltarlo y se preparen á desquitarse de su largo y casi crónico alejamiento del poder.

Pero á nuestro modo de ver el encareado político no se halla muy á propósito para esta clase de trabajos y fácil sería que los cálculos salieran fallidos y que el fin y al cabo no pudiera encontrarse la demostración.

Nuestro país es la tierra clásica de lo imprevisto y este factor importantísimo lo han dado al olvido fusionistas y conservadores.

El conflicto con Alemania continua pendiente del fallo de S. S. aun no pronunciado, si bien parece ser que se conocen ya los extremos que abraza. El Papa decidirá, segun parece, que la ocupación de Yap por los españoles significa la de todo el Archipiélago, y en cambio Alemania obtendrá todas las ventajas que se apresuró á ofrecerle el Gobierno de Madrid en sus primeras notas y otras más entre las que figura principalmente la prórroga del tratado de comercio.

Esto es, que en el arreglo pendiente, Alemania nos cederá todos los títulos de soberanía, y hasta nos honrará con una embajada en Madrid, á cambio de todas las utilidades comerciales que pretendía.

Otro de los asuntos que llenan hoy una buena parte de las columnas de los periódicos, es la copia y examen de la nueva Enciclica de Leon XIII, titulada *Immortale Dei*. Esta dividida en dos partes, consagrada la primera á la exposición del sistema de Gobierno segun los principios del catolicismo, y la segunda á hacer una mesurada crítica de los principios revolucionarios.

Es un notable documento que se publicará impreso en cinco ó seis idiomas para que pueda ser conocido de todos los católicos. Por lo pronto *La Union*, temerosa sin duda de las profanaciones de una vulgar traducción, la publica en latin, para mayor claridad.

No hay cosa mejor que ser médico . . . no siendo en España.

El Dr. Pean, segun se dice, gana de 600.000 á 700.000 francos por año; es un hombre que posee vastos dominios; pesquerías . . .

Spencer Wells se presentó en el Congreso de Copenhague con la ostentación de un nabab; para ocho días que estuvo en la ciudad hizo llevar sus caballos y trenes de Londres y gastó 1.200 florines (12.000 reales) por día. Hay que recordar que el célebre operador inglés practicó hace ya tiempo su ovariectomía número mil, y se dice que algunas le han valido entre 100.000 y 1.400.000 reales.

"Kocherlé (de Strasburgo), dice un periódico francés, ha recibido de una princesa española 2.000.000 de reales de honorarios y así se hizo rico de una vez."

Pero, hombre ¿dos millones, y princesa española? Aquí hay un error de procedencia.

Porque, una de dos: ó la princesa era una de esas masas que sueltan millones con la naturalidad que un inglés desprendido da una propina de media peseta, ó era una princesa andaluza de esas que los sueltan con la trecura con que vierte agua una fuente.

Y luego hablarán los franceses de los *châteaux en Espagne!*

¡Este sí que es faire un château sur Espagne!

En España se hila más delgado en eso de recompensar los servicios médicos.

Raro es el día que los periódicos no anuncian vacantes de partidos médicos con la *soberbia* dotación de 250 pesetas anuales. Y en cuanto á premiar servicios extraordinarios, lean, lean nuestros lectores el rasgo de *generosidad y esplendor* que ha tenido un municipio español y por cierto de una de las capitales más cultas.

"El Ayuntamiento de Valencia ha acordado conceder á los hijos del medico D. Enrique Guillen, muerto del cólera, una gratificación de 500 pesetas, y á los médicos del Cuerpo municipal de Higiene que han prestados el servicio con el haber que de ordinario tienen una gratificación de 500 pesetas, á cada uno."

Esto en Valencia donde tantos estragos y tantos sacrificios ha originado la epidemia.

Si el desgraciado Sr. Guillen, hubiera ejercido en Madrid, entonces el municipio hubiera dado á los hijos . . . las gracias.

Y los médicos del Cuerpo Municipal, de seguro, quedan cesantes á los pocos días.

Sábase que los americanos son muy aficionados á lo grande: tienen los rios más grandes del mundo, sobre los cuales construyen sus ingenieros los puentes más grandes: la locomotora de mayor tamaño que se conoce hasta el día es americana; el monumento de Washington es el más alto; y el sábio escultor Bartholdi ha creado para la rada de Nueva-York la admirable estatua de la Libertad, que es la obra más colosal de la clase. Vamos á decir ahora de algo una nueva curiosidad americana: trátase de un elefante colosal, construido en Coney Island, cerca de Nueva-York; este monumento constituye tambien el elefante mayor del mundo. Se penetra en sus piernas, en su vientre por medio de escaleras interiores. Es tan grande que un elefante verdadero puede pasar por entre sus piernas como un perillo por entre las de un caballo.

El elefante colosal de Coney Island ha sido dibujado y construido por M. J. Mason Kerby, arquitecto de *Atlantic City*, N. J. En el primitivo proyecto debia servir el monumento para hotel, pero se abandonó esta idea decidiéndose á organizar en él una sala de concierto, y dedicando la parte superior de la plataforma á observatorio.

El elefante es de madera y está recubierto exteriormente de estaño. Su longitud total es de 48 metros. La plataforma que sirve de galería superior está á 29 metros del suelo, y la altura de la construcción es de 46 metros. Entre el vientre del animal y el suelo hay siete metros de distancia. Las piernas del elefante tienen 5, 50 metros de diámetro; dos de ellas contienen escaleras por las que sube el visitante al interior del monumento.

La primera habitación en que se entra se le llama habitación del estómago, por el sitio que ocupa. La gran sala de concierto ó *auditorium* está situada en la parte superior; tiene unos 25 metros de longitud.

En las inmediaciones de esta gran sala hay hasta 34 piezas, algunas de ellas muy notables por lo extraño de su forma. Los ojos del elefante, que constituyen las ventanas de dos de estas habitaciones, miden 120 metros de diámetro. Los colmillos miden 11 metros de longitud.

La construcción de este colosal elefante ha ofrecido algunas dificultades á causa de la poca estabilidad del suelo, habiendo sido necesario establecer bajo cada pierna sólidas fundaciones. La disposición del esqueleto ha dado ocasion para el estudio de problemas de audamiaje bastante complicados. Aunque, como queda dicho, es de madera el monumento, hay unas fuertes barrillas de hierro que pasan por el interior de las piernas y dan estabilidad á la construcción.

El conjunto del elefante colosal pesa cerca de 100.000 toneladas. Se han invertido en su construcción 700 barriles de clavos y siete toneladas de baulons para el ajuste de considerables masas de madera.

El elefante de Coney Island lo ha construido una empresa particular en un paraje muy visitado por los habitantes de Nueva-York. Es digno de citarse como una de las curiosidades de arquitectura de las más originales de ambos mundos.

Los hermanos Tiffany los afamados joyeros de Nueva-York, recibieron hace poco tiempo un encargo original.

El de hacer un collar con una magnífica colección de ojos de momias peruanas, recogidas en la América del Sur por M. W. Curtis, miembro de una comisión científica enviada recientemente á esta nación por el gobierno de los Estados Unidos.

La mayor parte de esos ojos proceden de Africa, cuyos inmensos cementerios están llenos de sepulturas incas: las momias abundan allí tanto que es muy fácil adquirir una al precio de dos ó tres duros; basta escarbar un poco el suelo para poner las momias en descubierta.

Los ojos en cuestion, antes de ser pulimentados, son de un color amarillo bronceado y absolutamente opaco pero despojándolos de las cubiertas exteriores dejando el cristalino al descubierto, y pulimentándolo con cuidado se obtiene una lenteja de color anaranjado que

se parece un poco al ópalo. La disposición concéntrica de los diversos colores de que se compone la lenteja la comunican tonos frizados.

Se supone que las originales tintas de estos cristalinicos previenen, sea de un cambio orgánico debido á su antigüedad, y una verdadera petrificación, sea á la acción de las materias antisépticas empleadas en el embalsamamiento.

Sea de ello lo que quiera, el hecho es que muchos de los joyeros que han trabajado en el pulimento de estos ojos han caído enfermos súbitamente con síntomas, si no idénticos, análogos á la intoxicación arsenical.

En los talleres ha cundido un pánico horroroso: los obreros se han cruzado de brazos, sea por temor á verse atacados de la enfermedad, sea por motivos supersticiosos, y el trabajo se halla en la actualidad interrumpido.

Mientras se reanuda varios naturalistas han examinado los ojos destinados á formar el collar.

Algunos sábios, despues de hecho el examen aseguran que no son en realidad ojos humanos, sino ojos de pescados.

Esta es tambien la opinión de los arqueólogos peruanos; estos aseguran que los embalsamadores incas tenían la costumbre de sustituir con ojos de pescados los de los cadáveres que les confiaban.

Lo que además dá mucha autoridad á esta versión, es que los cristalinicos confiados á la casa Tiffany no tienen menos de 18 milímetros de diámetro que para el ojo humano son muchos milímetros.

Apesar de esto, autoridades tan respetables como el profesor Ramondi, de *British Museum* y el doctor Tschudi, de Viena amigo y colaborador de Humboldt, persisten en la creencia de que los ojos coleccionados en el Perú por Mr. Curtis son realmente ojos humanos.

En un restaurant.
—Mozo, ¿qué tiene V. frio?
—Caballero, los piés . . . Hace un tiempo endemoniado.

ECOS DE LA SEMANA.

Hay se ha publicado en la órden de la plaza el aviso de que mañana á la una de la tarde se verificarán las primeras pruebas del cañon de grueso calibre, emplazado en la batería de Torre mucha. La pieza hará cinco disparos, el primero de ellos con p. ivora sola y los cuatro restantes con proyectil.

Mañana 20 es esperado en Tanger el crucero de guerra *Navarra*, con objeto de tomar á su bordo la embajada marroquí que ha de pasar á Madrid á saludar á nuestro monarca. Entre los regalos que el Sultan envia al rey D. Alfonso figuran diez magníficos caballos

de las mejores razas del Imperio. Nuestro querido amigo D. Cayetano Benzo y Quevedo, ilustrado medico militar pasa á continuar sus servicios á la Isla de Cuba por haberle cabido en suerte en el último sorteo celebrado con este objeto.

La semana última ha tenido lugar en el Casbah de Tanger varias reuniones á las que han asistido el Ministro de negocios Estrangeros del sultan, el Cadi, dos Ulemas y los Representantes de la legación de España. Trátabase de juzgar á tres arabes acusados de la muerte de un subdito español, asesinado hace año y medio cerca de Melilla.

Movimiento de Buques.

ADMITIDOS: Día 15.—Laud «Jóven Antonia» capitán; D. Antonio Diaz, procedente de Gibraltar, con cargo general.—Laud «San Antonio» capitán, D. José Garcia, de Gibraltar con cargo general.—Día 16.—Laud «San Nicolás» capitán, D. Casiano Diaz, de Torreveja con cargo general.—Falucho «Los Hermanos» capitán, D. Francisco «Acoto», de Tanger, cargo de tocino y jaban.—Día 17.—Falucho «Jóven Manuel» capitán, D. Bartolomé Rey, de Gibraltar, cargo general.

DESPACHADOS: Día 17.—Balandra «San José y ninas» capitán, Lorenzo Benavides, para Cadiz en lastre.—Pailebot «Virgen del Pilar» capitán, D. Domingo Rodriguez, para Altea con pescado salado.

Imp: de Garcia Contilló.

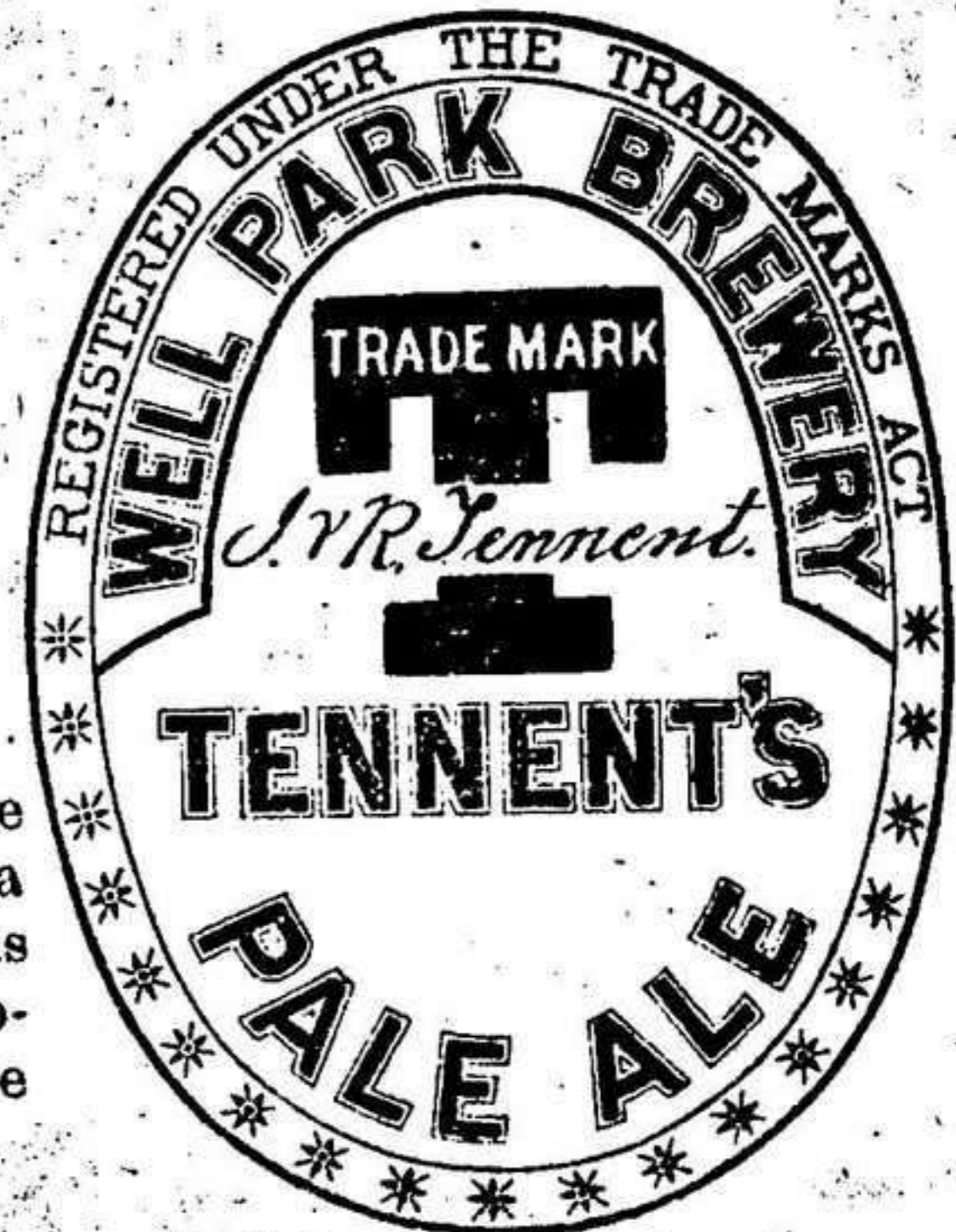
ANUNCIOS.

GERVEZAS BLANCA Y NEGRA,

EN BOTELLAS
Y MEDIAS BOTELLAS.

PREMIADAS

EN MELBOURNE 1880,
NUEVA ZFLANDIA 1881 y BURDEOS 1882.



Se recomienda á los compradores y consumidores, que tengan el mayor cuidado en que se les dé la legítima marca, exigiendo que las botellas tengan, tanto en las etiquetas como en las cápsulas, la letra **T** en tinta colorada, que es la marca de esta razon social, y el nombre pe la misma escrita á traves de dicha **T**.

UNICO AGENTE EN GIBRALTAR.

N. CLAVARESSO,
44 IRISH TOWN

N. B.—Ha de saberse que la claridad ó limpidez de la Cerveza se obtiene fácilmente, dejando las botellas en pie en un sitio fresco por dos ó tres dias, despues de lo cual váciense con cuidado.

—A la devolucion de las botellas vacias, se le abonará al comprador 8 reales por cada docena, bien sean grandes ó chicas.

UNICO AGENTE EN CEUTA,

RAMON LLADO DURAN.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO
EN LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE

Carne de vaca á 0'96 de peseta el kilo
Carne de cerdo á 1'70 el kilo

Huevos de 3 á 4 pesetas el ciento.
Gallinas de 0'75 á 1 peseta la pieza.
Conejos de 0'25 á 0'35 de peseta la pieza.
Carbon de 0'75 á 1 peseta @.

Línea de navegacion Marroquí.



de N. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será descargada por cuenta y riesgo de los recibientes, quienes se servirán tener en el momento de una peseta que por vista de los conocimientos de recibo, cuando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

X.

(MARCA DE FABRICA.)

Los fumadores mas delicados y exigentes quedarán complacidos usando los selectos cigarrillos **marca X** de la esclusiva propiedad de J. A. Garcia, las excelentes picaduras de la misma marca, en paquetitos de 2 y 4 onzas, que ofrece á 18 rs. libra.

Ceuta: 6.—Progreso—6.

CASAS EN VENTA

Al contado ó plazos convencionales, se venden las situadas en las calles del Matadero núm. 19 y Soberania Nacional (Béria) núm. 70.

Las proposiciones á D. Higinio Mancebo. Calle Soberania Nacional núm. 87.

EN LA COCHERA.

Depósito de vinos al por mayor Seco amoroso Malagueño por cuenta del patron D. Fernando Contreras, á precios ventajosos. Se espera nueva remesa de vinos dulces y Valdepeñas de la misma procedencia.

10—GOMEZ PULIDO,—10

Agencia marítima, comisiones, tránsitos en general á cargo

DE

D. Ramon Lladó.

Ofrece sus servicios á sus favorecedores.

Se vende una casa. Calle del Espiritu Santo número 13, habita da por su dueño, quien dará razon.